

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.250

SUBSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestres... 5'50 »
Fuera de Córdoba. Por un mes... 2'60 »
Por trimestres... 7 »

JUEVES 7 DE JULIO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicació al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

LA CARESTIA DE LAS CARNES Y LA GANADERIA

El alto precio que en España, y especialmente en los grandes centros de población, ha alcanzado la carne de buey y de ternera, es debido á que falta este comestible, y la carencia tiene por causa principal la escasa producción del país.

Hoy somos tributarios del extranjero, no ya en artículos manufacturados, como en otro tiempo, si que también en los artículos más indispensables á la vida.

En otro tiempo, Alonso Núñez de Castro escribía en su curioso libro histórico-pulvico titulado *Sólo Madrid es Corte*, lo que sigue: «Fabricue en buena hora Londres los paños de más estimación, Holanda los cambrás, sus rojas Florencia, la India los oastores y vicuñas, Milán los brocados, Italia y Flandes las estatuas y los lienzos, que ponen la vida á pleito á los originales, como lo goce nuestra corte, que sólo prueban con eso que todas las naciones creían oficiales para Madrid y que es señora de las Cortes, pues la sirven todas y á nadie sirve.»

Y luego añadía el eximio escritor: «Es verdad que á España no le sale de balde este señorío; enriquece á las forasteras naciones con su plata y oro, porque ellas la sirven al gusto en la invención de los manjares y bebidas, al olfato en las fragancias, á los ojos en los milagros del pincel y de la escultura, al oído con los más celebrados músicos del orbe, á la ostentación con las telas y piedras preciosas; pero estos gustos no la malquistán de pródiga, en el sentir acertado de Aristóteles, sino de discreta en conocer á qué fin se destinó el oro y el uso legítimo de las riquezas.»

Y con tales discretos fuimos entregando insensiblemente á los extranjeros, no sólo el oro que recibíamos de América á cargamentos enteros, sino nuestra actividad industrial, nuestra pericia en artes y oficios, nuestra sin igual habilidad para el ejercicio de muchas manufacturas, como el adobo y preparación de las pieles, especialidad de Granada; las elegantes confecciones en telas y pintería de seda, especialidad de Valencia, Barcelona y de gran número de poblaciones de Andalucía; el temple del acero para las armas, especialidad de Toledo; la riquísima confección de cristalería fina, en lo cual los artesanos de otro tiempo de Castilla y de Cataluña no han encontrado en el extranjero más que imitadores, meros admiradores; la fabricación de telas de lana, de cuyos artículos y primeras materias enviábamos cargamentos enteros á Inglaterra; pero al sucumbir, como sucumbió en otro tiempo nuestra actividad industrial, harto desconocida, pues la historia económica, y especialmente la de nuestra industria, está por escribir; al decaer de nuestra supremacía marítima y mercantil, apoyada en nuestra gran producción, estábamos muy lejos de creer que también nuestra agricultura llegaría á grado tal de decadencia, que los extranjeros, no sólo nos vestirían, nos instruirían y nos enviarían toda clase de artefactos, si que también nos alimentarían.

A tal grado de decadencia hemos llegado que ya ni siquiera nos basta nuestro suelo para alimentarnos, pues no producimos el trigo y la carne necesaria á la alimentación, y esto que somos un pueblo sobrio, reconocidamente sobrio, comparado con los demás pueblos de la tierra.

Desuadamos los problemas fundamentales y más relacionados con la base de nuestra existencia; nos preocupamos de una porción de problemas y de cuestiones enteramente secundarias, y no nos fijamos que dentro de poco tiempo no tendremos razón de existencia ni medios de cambiar, pues ningún producto podremos ofrecer á los extranjeros á cambio de los muchísimos que nos envían para atender á todas las necesidades de la existencia de la nación española.

Ya hemos llegado al último extremo: no nos basta la producción del trigo y de la carne y no podemos ofrecer en cambio el «vino», sobre el cual fundábamos años atrás tantísimas esperanzas.

Es preciso para vivir, para que España sea, para que nos regeneremos, que nos bastemos, que seamos independientes en el orden económico, y para ello es indispensable producir mucho y producir bien.

Hoy la carestía nos demuestra que debemos producir la carne que consumimos, y por lo tanto, cueste lo que cueste, debemos fomentar la ganadería española. Es este un problema capital para España.

Nos está dando el ejemplo una gran nación, á la que dimos vida y aliento: la República Argentina.

En esta nación americana se cuentan por muchos millones las cabezas de ganado vacuno, que representan una enormidad de millones de pesos.

Las estadísticas presentan datos elocuentes acerca de los animales de trabajo, de cría, de raza cruzada, de raza pura. Este último tiene una importancia extraordinaria. El ganado de raza pura «Durham», ha transformado por completo el modo de ser económico de la explotación ganadera y ha planteado el problema de la exportación de carnes bajo otra forma distinta de la que se hacía antes, dando á este comercio un colosal desarrollo y á la nación una prodigiosa riqueza.

Según Lix Klet, la población bovina de aquella nación en 1899 era de 30 millones de cabezas, lo cual da la prodigiosa proporción de 6'38 cabezas por habitante, y esta proporción de animales vacunos por habitante, es de 0'4 en Suiza; 0'32 en Alemania; 0'35 en Francia; 0'28 en Inglaterra, y sólo 0'14 en España.

La República Argentina ha aumentado en un período relativamente corto, casi en una tercera parte, su ganado vacuno, y á este progreso del número de animales acompaña lo que es tanto ó más importante: la transformación y perfección de las razas. La perfección del ganado ha traído un aumento notable en el peso de las reses, y el rendimiento de carne neta que han ganado es casi el 100 por 100 en los últimos cincuenta años; esto en lo que se refiere á la producción del tasajo, para lo cual se emplean los peores animales. El nuevo ganado ha aumentado, con relación al antiguo, en una proporción notable de precocidad y la facilidad de engordar, que se traduce por una renovación más frecuente de las reses y un beneficio más notable de la industria pecuaria.

La transformación profunda efectuada en el ganado argentino, permite hoy á esta nación enviar á los mercados de Europa, á Inglaterra sobre todo, carne de buena calidad por cantidades muy importantes, y figurar ea el primer puesto entre los países productores de carne.

La exportación de carne vacuna congelada ha llegado á adquirir últimamente, á partir sobre todo de la clausura de los puertos ingleses al ganado en pie, una importancia enorme, y está llamada á continuar un rápido desenvolvimiento; en 1889 empezó esta exportación con 5.182 cuartos de buey, para alcanzar 67.088 cuartos en 1898 y 490.375 en 1901. La exportación general de productos de la ganadería alcanzó en 1889, 115.547.000 pesos oro, ó sea más del 62 por 100 de la exportación total.

Esta colosal riqueza que representa el ganado bovino argentino no es obra improvisada ni se ha creado por propia virtud; es la obra de una generación de hombres estudiosos, trabajadores, que guiados por la ciencia y la buena práctica moderna han trabajado durante más de cuarenta años en la regeneración y fomento de lo que es hoy la primera riqueza pública de aquel país. Los Olivera, los Semillosa, Faguet y cien más han recorrido la Europa y los Estados Unidos estudiando los nuevos métodos de selección y cría del ganado, y han adquirido casi siempre á precios elevadísimos los mejores tipos reproductores de los concursos para mejorar sus razas criollas. El Gobierno argentino, fomentando los establecimientos de enseñanza y los demás elementos oficiales que concurren directa ó indirectamente al progreso de la agricultura y de la ganadería, ha contribuido también á la formación de esta gran obra nacional. En la Argentina, como en Inglaterra, en Suiza, en Fran-

cia y casi todos los pueblos modernos, el concurso de ganados constituye una fiesta nacional, mientras en España consideramos fiesta nacional las corridas de toros; y á los que creen que éstas fomentan la ganadería, les invitamos á que comparen el mayor valor ó precio que pueden alcanzar nuestros mejores ejemplares de toros de lidia ó reses bravas, con los de toros reproductores presentados en la Exposición de París por los ganaderos argentinos y en las Exposiciones argentinas de ganados.

En la última de las de esta clase, el criador señor Urquiza vendió un toro Durham por 8.000 pesos, el señor Semillosa vendió otro por 7.000 pesos, y un lote de 50 toros se vendió en 184.600, lo que da un término medio de 3.692 pesetas por cabeza.

Este es el camino que debemos seguir para el fomento de la ganadería y para evitar los conflictos que ha de producir la carestía.

P. ESTASÉN.

ESTUDIOS SOCIALES

II

BURGUESES Y ASOCIACIONES DE RESISTENCIA

No todos los obreros entienden las cosas de igual manera; pero sí la inmensa mayoría sigue la corriente que le halaga, arrastrada por utópicas esperanzas que al final resultan contraproducentes á los que las abriga.

Las predicaciones ácratas y socialistas aconsejan al obrero que se asocie y forme cajas de resistencia contra el capital y la burguesía: esto es: contra el capital mantenedor del trabajo y la burguesía poseedora de aquel.

Hoy la generalidad de los obreros tiene la monomanía de considerar burgués á todo el que siquiera tiene una camisa limpia que ponerse; y no es lo peor que así lo llame, sino que lo odia. Y yo pregunto: ¿podráse en este sentido llamar burgués al honrado labrador que luchando con el trabajo y la economía reúne un pequeño capital, con el cual al cabo de muchos años pueda ocupar en su hacienda uno ó más operarios?

¿Lo es acaso el industrial que empezó su vida en un pequeño taller, sin otros recursos que los que le proporcionara su trabajo, con el que á fuerza de privaciones y desvelos consiguió aumentar su capital hasta el punto de ver convertido su pequeño taller en una gran fábrica?

¿Son burgueses el ingeniero, el médico, el abogado y tantos otros hombres que dedicados á la ciencia consumen su vida en luchas más titánicas que la que sostener puede el obrero que cava la tierra ó trabaja en un taller?

Más de una vez he oído á los obreros poner como ejemplo de comparación al rico propietario que, debido á su capital, se pasea en coche mientras que los que le sirven caminan á pie. A éste y otros argumentos que al obrero parecen razonables, pondré yo otro no faltar de razón: Una compañía minera ó el dueño de una gran fabricación tiene mil operarios. Es indudable que al tenerlos, lo hace con la idea de que puedan producirle algo más que el sueldo que les da. Supongamos que cada uno le produce solamente un real, que creo no es mucho; pues aún resultando tan poco, suma mil reales diarios como producto del capital, de la inteligencia ó suerte, como querramos llamarle, en pró de la compañía ó fabricante que invierte aquellos operarios.

¿Es lógicamente y hasta infima esta ganancia? ¿Puede ó debe privarse de ella sin cometer una injusticia? Suprimir la utilidad del capital, es suprimir el trabajo que mantiene al obrero.

Capital y trabajo son dos fuerzas heterogéneas que hay que unir por lo necesario de su homogeneidad para que en razón legal sean igualmente consideradas, buscando el paralelismo de aquellos dos importantes factores cuyo resultado debe darnos el bien común.

La suerte como la inteligencia no premia á todos de igual manera, y hay que conformarnos con lo posible, haciendo de nuestra parte lo que podamos para llegar legalmente á puestos á que otros llegaron.

Hoy lo que necesitamos son buenos gobiernos que imponiéndose á obreros y patronos, regulen las leyes del trabajo en beneficio de los unos y los otros, conviniendo á todos de la imprescindible necesidad de armonizar el trabajo con el capital, á fin de que uno y otro vivan en agradable consorcio, como factores indispensables á la vida de la sociedad.

Terminaré este asunto de burguesía citando dos casos, como citar pudiera mil: Un día de llamar repetidas veces burgués y hasta faltarle con otras groserías á un honrado empleado, el cual á fuerza de un excesivo trabajo y mucha economía sostenía á su esposa, dos pequeños hijos y á los ancianos padres de aquella, inútiles por su edad para ganarse el sustento. ¿Y sabeis quién era el que así calificaba á aquél? Pues un vago que casi nunca trabajaba y que pasaba el tiempo en la taberna, teniendo á su pobre esposa é hijos sin pan para alimentarse.

Otro caso diferente de burguesía, y dispéñsele el amigo á quien me refiero y no nombre, si relato parte de su historia, ensalzando al burgués con cuya amistad me honro.

Huérfano cuando apenas trabajar podía, se halló en su pueblo natal abandonado hasta de sus más cercanos parientes, los que le aconsejaron, sin tener en cuenta su poca edad, que buscara la vida como pudiera; él les rogó que le dieran la cantidad necesaria para trasladarse á la capital de la provincia, donde buscaría ocupación.

El tren costaba diez reales, y como un gran favor le dieron ocho, por lo que tuvo casi que mendigar entre sus conocidos lo restante, con el fin de no irse audando. Reunió muy poco más y tomó el tren sin más ropa que la puesta ni otro capital que el suficiente para el billete y para un pañuelo que compró. Ya en la capital, trabajó cuanto le permitía su fuerte naturaleza; fué aprendiz, oficial, maestro; después se asoció á un hombre que contaba con un pequeño capital, con el que montaron un modestísimo taller; tuvo muchas contrariedades con las que luchó desesperadamente, y de aquella lucha resultó el triunfo.

Hoy ese obrero infatigable es dueño absoluto de una bien montada fábrica, en la que dá ocupación á muchos operarios que trabajan bajo su inteligente dirección y además de poseer lo necesario para vivir con holgura, tiene la satisfacción de que sus trabajos han sido premiados en varias exposiciones, satisfacción que no lo es para él tanto como la del recuerdo del día en que salió de su pueblo sin otro capital que el indispensable para comprar un pañuelo. Obrero: ¿es este un burgués? ¿Pues aprended todos á ser burgueses!

Y voy á terminar éstos ligeros apuntes diciendo algo sobre las asociaciones de resistencia.

Lo que importa, lo indispensable al obrero es asociarse, no para crear cajas de resistencia contra el capital, sino para crearlas de subsistencias, donde reunir fondos suficientes con que atender á las necesidades más perentorias y amparar su vejez cuando trabajar no puedan.

Estas son las cajas que mayores beneficios han de reportar al obrero y á los seres queridos que de él dependen.

Conozco á varios empleados de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante que, insólitamente hace años en una ó más asociaciones de subsistencia, viven tranquilos sin temor á las necesidades que puedan tener en sus enfermedades ó su vejez, en la seguridad de que en las unas serán socorridos por sus compañeros, así como sostenidos en su vejez, en unión de sus esposas é hijos.

Un amigo mío, don Antonio Lucio, hará un año que se retiró de la Compañía citada, después de 25 ó 30 de servicio, y hoy vive en Ciudad Real con unas ocho pesetas diarias, cantidad que asegura su vejez y la de su esposa, beneficio que debe, no á la asociación de resistencia contra el capital, sino á las asociaciones de subsistencias en pró del capital, que otros combaten tan encarnizadamente.

HILARIO J. SOLANO.

Belmez, Junio de 1904.



MONSEÑOR GUIBERT

Distingúese monseñor Guibert, cardenal-arzobispo de París, tanto por su inteligencia, actividad y mansedumbre, como por la afabilidad de su carácter, la dulzura con que se defendió de los enemigos de su religión y el empeño que siempre puso en que la persuasión fuese el arma esgrimida por los defensores del Crucificado, hasta el extremo de hacerle decir con su conducta á un periódico que estaba muy lejos de serle adicto:

«El celo intemperante de los campeones demasiado impetuosos del clericalismo estaba muy lejos de su carácter, y aún no podía contar con su aprobación: sabíase que para la defensa de la religión contaba más con el ejemplo de los santos que con los recios golpes de los atletas.»

Y así era; díjalo, sino, su proceder mesurado cuando el gobierno republicano decretó la expulsión de los regulares del territorio francés, respondiendo á la persecución sistemática emprendida contra la iglesia católica, y la afabilidad con que dió hospedaje en su palacio de Tours al israelita Mr. Cremieux, ministro de Cultos en el gobierno de la defensa nacional, y á monseñor Thiers, quienes quedaron cautivados de la tolerancia y generosidad de monseñor Guibert.

Además, distingúese éste por su vasta instrucción, por su elocuente oratoria, por su brillante ingenio y como correcto escritor, inspirado poeta y patriota todo generosidades y cual el que más amante de la bienhechora paz, cualidades que unidas á las anteriormente mencionadas, hacían de él un sér que solo afectos, veneración inspiraba.

Monseñor Guibert, que por nombres llevaba los de José Hipólito, había nacido en Aix, Provenza, el 13 de Diciembre de 1802, y estudió la carrera eclesiástica en su ciudad natal, Marsella y Roma, ingresando á poco de terminarla en la congregación de Hermanos Oblatos de la Virgen María.

Después de dirigir el Seminario de Ajaccio y la casa religiosa de educación de Nuestra Señora del Lans, también de dicha congregación, ocupó, á propuesta de Luis Felipe I, desde 1842 á 1857 la sede episcopal de Viviers; y mientras dirigió los mencionados centros de enseñanza logró fama de hombre de gran cultura y de bien cultivada inteligencia, en los quince años que desempeñó dicho obispado se acreditó por los altos ejemplos de bondad que dió, y por su abnegación é infatigable caridad, con motivo de la epidemia cólera que diezmo á Francia en 1854, reverdeciendo los laureles que entonces ganó al convertir su palacio en hospital de sangre y en asilo de menesterosos cuando la guerra de 1870 sembraba la muerte y la miseria por todo el territorio francés.

Del obispado de Viviers pasó al arzobispado de Tours, y de este, en 1871, á propuesta del gobierno presidido por Mr. Thiers, al de París, siéndole concedido dos años después el capelo cardenalicio de la Santa Iglesia Romana, del orden de presbíteros y del titulado de San Juan «Ante-Portam-Latinam», é ingresando más tarde en las sagradas Congregaciones romanas de Obispos y Regulares y del Concilio.

A sus iniciativas y actividades se debe el hermoso templo levantado en Montmartre al Sagrado Corazón de Jesús, en cuya cripta fué enterrado.

Monseñor Guibert falleció en 8 de Julio de 1886, y sus restos estuvieron expuestos durante tres días al público en la catedral de Notre Dame.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CRÓNICAS VERANIEGAS

BIARRITZ

Con motivo de haberse adelantado la apertura del Casino Municipal, puede decirse que la temporada de verano comenzó este año, oficial y efectivamente, el día 1.º de Julio.

En años anteriores, la fecha reglamentaria era la del día 14, coincidiendo con la fiesta nacional ó aniversario de la toma de la Bastilla. Ahora, siendo muchas las familias que han venido á ocupar sus villas y chalets desde hace algunos días, la animación se adelanta, y buena prueba de ello lo es la enorme concurrencia que ha asistido al acto de la inauguración de la *season* en el Casino Municipal, donde comenzarán en esta semana los conciertos clásicos y sinfónicos, bajo la dirección de M. Coste, procedente del Casino Municipal de Niza, y actuando como segundo director de orquesta M. Ribier, ya conocido en Biarritz.

El día 21 de Agosto darán comienzo las representaciones teatrales organizadas por M. A. G. Grandey, director del *Théâtre des Arts* de Burdeos, y hoy director artístico de los Casinos de Biarritz.

Su compañía es verdaderamente notable y la temporada teatral de 1904 promete ser brillantísima, pues figuran en ella *étoules* y grandes artistas procedentes de los primeros teatros parisienses.

Los hoteles de Biarritz sabido es que realizan en *confort* con los de las más grandes poblaciones, habiendo logrado desbancar para la temporada de invierno á otros puntos del Mediodía de Francia. Durante los meses de Mayo y Junio han hecho *toilette* de verano el Grand Hotel, el hotel d'Angleterre, el hotel Victoria, el hotel des Princes, el hotel Biarritz Salins, el hotel Continental, el hotel Pavillon Henry IV y otros de menor cuantía. M. Campagne preparase en el restaurant del Casino á coodarse con el propio Ritz; y Miremont sigue ejerciendo el monopolio del *five o'clock tea*, que ha logrado hacerse indispensable para las familias españolas.

Para dar cuenta de las que, pertenecientes á este género se encuentran aquí ó han anunciado su venida, previa la oportuna correspondencia con M. Victor Benquet, que es el agente *chic* de Biarritz, necesitaría llenar columnas enteras.

Dejaré la *lista grande* para mi próxima carta, que completará la información preliminar del verano en esta playa.

ESTARÉ.

ECOS DE ROMA

La fiesta de San Pedro.—Audiencias pontificias.—Congregación de Ritos.

Durante la víspera y el día de la festividad del Príncipe de los Apóstoles fué enorme la muchedumbre que visitó la basílica de San Pedro, la cual se hallaba engalanada con magníficos tapices y hermosas coladuras de damasco rojo.

En las primeras vísperas ofició de pontifical monseñor Lazzareschi, arzobispo titular de Iona.

El eminentísimo cardenal Rampolla, arzobispo de la basílica, ofició de pontifical el día 29, en la misa solemne, que fué cantada conforme á las prescripciones últimamente dictadas por Su Santidad Pío X.

En la mañana del día de San Pedro, Su Santidad, después de haber celebrado el santo sacrificio de la misa en su capilla privada, procedió á la bendición de los palios, que, una vez benditos, fueron conducidos procesionalmente por monseñor Riggi, prefecto de las Ceremonias pontificias, á la cripta de la Confesión y encerrados en la urna que habrá de contenerlos hasta que el Papa vaya necesitándolos para enviarlos á los patriarcas, metropolitanos y demás prelados que gozan del derecho de usarlos.

A las ocho de la noche, una Comisión de la Sociedad primaria romana de los intereses católicos depositó sobre el altar pontificio el cáliz de plata que el pueblo de Roma ofrece anualmente á San Pedro.

Hasta el año 1870 era el Ayuntamiento el que pagaba este tributo de amor al único Soberano de la Ciudad Eterna.

Su Santidad ha recibido en audiencia particular á los duques de Parma, á los que fueron tributados, á su entrada y á su salida en el Vaticano, honores reales.

El viernes, 1 del corriente, estuvo el Padre Santo trabajando toda la mañana con el eminentísimo cardenal Vicente Vanutelli, prefecto de la Sagrada Congregación del Concilio, y por la tarde recibió, en audiencia extraordinaria, á monseñor Hotsman, obispo de Cleveland, y á monseñor Burke, obispo de Albany.

Monseñor Ehse, director del Instituto Alemán Romano de la Gorges-Gesellschaft, ha presentado á Pío X el cuarto tomo de la magnífica obra que viene escribiendo hace años acerca del Concilio de Trento.

El día 28 del pasado celebró la Sagrada Congregación de Ritos una reunión preparatoria de las que habrán de celebrarse para el examen de las virtudes del venerable Gabriel de *Adolorata*, sacerdote de la Congregación de los Pasionistas.

Sección Oficial

BOLETÍN del 6.—Ministerio de Agricultura.—Real decreto resolviendo un recurso de alzada presentado contra una resolución del Gobernador de Canarias.

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes declarando corporaciones oficiales varios Colegios de Farmacéuticos y Veterinarios.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de la vacante de la cátedra de Latín en el Instituto de Segovia.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Posadas en sus sesiones del mes de Junio último.—Anuncio del de Villa del Río referente á la aparición de un cerdo sin dueño.

Juzgados.—Edictos del de Aguilar encargando la busca de una cadena sustraída del paso á nivel del kilómetro 71-568 de la vía de Córdoba á Málaga, término de Puente Jenil; del de Montoro citando al dueño de un cerdo cuyas tripas hace dos años que fueron encontradas enterradas en los alrededores de una choza próxima á la aldea de Cardeña; interesando la captura de los autores de la rotura de diez y ocho aisladores telegráficos en término de Villafranca, y llamando á Antonio Moreno González; del de Córdoba emplazando á Manuel Delgado, y del juez del batallón disciplinario de Melilla al soldado de dicho cuerpo Pedro Crespo Rodríguez.

Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería del Infante.—Relación de los individuos de esta provincia que tienen ultimados sus alcances.

Segundo Depósito de caballos sementales.—Anuncio del concurso para adquirir seiscientos quintales métricos de paja.

Delegación de Capellanías.—Anuncio citando á los interesados en la comunicación de rentas de la capellanía que fundó en la iglesia de San Bartolomé, de Baena, Diego Fernández Medianero.

Sociedad minera de Sierra Alhamilla.—Convocatoria á junta general extraordinaria.

PARA LAS DAMAS

MODAS

Una de las novedades que más se recomiendan actualmente, por su originalidad y belleza, es, además de las toallas muy sueltas, el *paletot* corto, de seda blanca, adornado con trenillas, pasamanerías y botones de color crudo ó rojo.

Sobre el blanco destaca deliciosamente cualquiera de esos dos tonos, al par de los matices verdosos, prestando al conjunto una originalidad que mucho se aviene por cierto con las tendencias del modernismo.

La hechura recta, característica del *paletot*, cuyos primeros modelos acabamos de ver, puede también confeccionarse con sarga inglesa, delgada y flexible, y además con tafetán de tonos claros, *mastic*, crema, gris desvanecido, por ejemplo; tonalidades que, por lo suavísimas, favorecen mucho y son por todo extremo distinguidas.

Al traje femenino modernista le caracteriza una variedad infinita de detalles, entre los que sobresalen, por méritos propios, cuellos de plumas, *boas*, escarolados y caprichos de seda y de tul, que velan á medias y con arte adorable las airoas líneas del busto.

Sobre la generalidad de los tegidos veraniegos pueden colocarse, sin temor y en abundancia, volantes de linón bordados, motivos sueltos, pasamanerías y calados, no olvidando la importancia alcanzada en el capítulo de adornos por los botones de nácar, dorados, plateados, cincelados y de esmalte, que circulan, siendo los preferidos los antiguos auténticos ó imitados, que gusta la antojadiza moda de colocar sobre las más modernistas telas.

Por momentos, y á medida que se acentúa el calor, cobran merecido relieve los sombreros de encaje blanco y de linón bordado, que tan juvenil y fresco aspecto prestan á la fisonomía.

Pueden interpretarse con esos cándidos y vaporosos tejidos casi todos los modelos, y resultan más bellos que recurriendo á la paja, con ser la que en la actualidad se emplea sumamente fina.

Los bordes, el contorno de los sombreros en paja, resulta siempre algo duro; con el encaje sucede todo lo contrario; aousa una idealidad sumamente encantadora.

El adorno que más conviene á esos nuevos y lindísimos sombreros estivales, son flores, hojas y alas brillantes, irisadas, de peregrinos y originales reflejos.

Algunos, los más artísticos, ostentan rosas y orquídeas rodeando con elegante atrevimiento la copa y la parte interior del ala, que sombrea el rostro.

Con respecto al velo flotante, diremos á nuestras queridas lectoras que se comienza á admitir, pero no con la espontaneidad que al principio se supusiera, pues son muchas las damas á las que parece harto llamativo colocar al borde de los amplios sombreros esos flotantes encajes y tules.

Sin embargo, habrá que transigir con ellos en plazo más ó menos largo, si todas convenimos en la necesidad de velar coquetamente el rostro y en que no resulta de buen efecto obloear el velo pegado á la cara, asomando por bajo del voluminoso sombrero impuesto por la moda.

Lo que fuera de toda duda puede considerarse elegante y bello, son esas ideales caídas de tul ilusión, que partiendo del sombrero envuelven á manera de caprichosa nube la ebúrnea garganta y el gentil busto, colocadas á capricho, pero estudiando siempre con arte la que más distinguido efecto produzca.

Son contados los sombreros que se ven entre nosotras, con caídas, cuya colocación exige, en verdad, gran *dérouche* de gracia; sin embargo, á las damas españolas, acostumbradas á prenderse la mantilla, habría de serles bastante más fácil que á las hijas de otros países la colocación de esas modernistas caídas de tul y encaje, por ser á modo de encantadora variante de clásica prenda nacional.

Rápidamente se generaliza el uso de la manga corta hasta el codo, fresca y cómoda en primer término, y además contribuyendo en grado sumo al gracioso conjunto que ofrecen los trajes veraniegos, en los cuales es de justicia reconocer que se hace alarde de muohísimo gusto y fantasía.

Sobre todo, la manga corta armoniza á maravilla con el estilo peculiar á la época de la infortunada María Antonieta, puesto en boga, y las novísimas blusas de fino tul y elegante viso, cuya hechura, suelta y floja, es tan graciosa al adoptarlas á la generalidad de las faldas que circulan, metamorfosean por completo el gusto, y unen cada día con más estrechos lazos al arte con la moda, marcando de paso un notable progreso, así en la moderna indumentaria como en la cultura femenina.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

El general Meckel y los japoneses

El mismo día en que se verificó la batalla del Yalu, primer triunfo del ejército japonés en la presente campaña, el general Kodama, jefe de las fuerzas nipotas que realizaron la brillante operación, dirigió un expresivo telegrama al general alemán Meckel, atribuyéndole toda la gloria recogida por los japoneses en las orillas del río coreano.

El general Meckel, que hasta hace pocos meses perteneció al Estado Mayor alemán, fué, en efecto, el instructor del ejército del Mikado desde 1885 á 1888.

Según afirma el general Meckel, cuando llegó al Japón en 1885, con objeto de reorganizar al ejército del Imperio, encontró con que los métodos militares en vigor eran en absoluto desprevistos para una guerra á la moderna.

«Esto es verdad, hasta el punto—añade von Meckel—que no hubiera podido ser movlizado entonces ni un sólo hombre, ni siquiera uno sólo de los caballos.»

Los esfuerzos de los oficiales instructores franceses que precedieron á Meckel en la educación del ejército japonés habían dado por resultado una gran suficiencia teórica.

Meckel debe ser considerado como el implantador en el Japón del sistema del servicio militar general, merced al cual pueden ser movlizados en cualquier momento de 250 á 300.000 hombres, juntamente con otros 100.000 pertenecientes á las reservas.

De modo que, según esto, el número máximo de soldados que el Japón puede situar ahora en el teatro de la guerra, es de 400.000 hombres.

A ese propósito indicia el general Meckel que tampoco á Rusia le será posible exceder de esa cifra, por la sencilla razón de que no podría mantener un ejército más numeroso.

En opinión del referido general, las fuerzas japonesas actualmente en acción no pasan de 100.000 hombres, quedando aun en el Japón, en espera de la orden de marcha, otros 150.000 soldados del ejército de primera línea.

ECOS DE CABRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA VELADA DE SAN JUAN

Bien á mi pesar hago demasiado tarde esta crónica: tanto, que de buen grado dejaría de hacerla si á ello no me inclinase el que pudiera sospecharse que ha carecido este año de interés en Cabra la velada de San Juan Bautista.

Hecha esta salvedad ó excusa, paso á describir lo que repetidas veces llevo dicho: esto es, que la alegre temporada ha resultado animadísima, contribuyendo al mayor esplendor de la velada la aglomeración de forasteros y paisanos residentes en distintas poblaciones, que en esta ocasión ha superado á las esperanzas concebidas.

No soy partidario de la especie que atribuye al espectáculo taurino con que la empresa arrendataria de la plaza de toros nos obsequió el clásico día 24 de Junio, la visita de tanta gente. Estaba descartado el fiasco en el mero hecho de anunciar una corrida de desecho de tiente y cerrado, y el pueblo no se arranca por tan poca cosa. En cambio sí me afirmo en sostener que la velada de San Juan, con toros ó sin ellos, es la mejor época para pasar en Cabra cinco ó seis días de esos que difícilmente se borran de la memoria.

Pintar el cuadro que presentaban los alrededores del paseo y el paseo mismo en la referida noche, es ímprobable tarea: se necesita verlo.

La banda del Municipio en el salón; las tiendas de turrones y confites en la calle principal; las neverías, cafés y puestos en las contiguas; el circo ecuestre, casa de fieras y buñolerías en los alrededores; la profusión de luces eléctricas y sobre todo la preciosa instalación de la *Kermesse*, organizada por la Junta de festejos... ¡vamos, que son cosas que no debieran pasar tan pronto!

Y que dichas por un cabraño pierden parte de su mérito.

4 Junio 1904.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de beneficios del año corriente, un dividendo de cincuenta pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 24 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 12 de Julio próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refieren resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento subscribirán los interesados el recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales. Madrid 30 de Junio de 1904.—El Secretario, Luis de Albacete.

DETALLES DE UN SUICIDIO

En la sección de última hora de nuestro número anterior informamos á los lectores del suicidio del joven profesor de veterinaria don Salvador Sánchez Estévez, mas como el hecho reviste ciertos caracteres poco comunes en esta clase de sucesos, vamos á ampliar hoy aquella información con nuevos detalles.

El desgraciado suicida fué, en las primeras horas de la noche, á la farmacia de don Enrique Villegas para que le despatcharan una receta firmada por él mismo, en su calidad de veterinario, receta cuya fórmula era: dos gramos de morfina y cuarenta de hidrato de cloral. El dependiente de la farmacia le preguntó el destino que se proponía dar á tal bebida y el señor Sánchez contestóle que era para una caballería que estaba enferma en una finca próxima á la *Chosa del cojo*.

Volvióle á interrogar el encargado de la botica respecto á la forma de administrar el medicamento y don Salvador díjole que en cuatro tomas distribuidas en dos días. Como apesar de todas estas explicaciones pareciera excesiva la dosis al encargado de expenderte, sólo preparó en una botella la mitad, ó sea un gramo de morfina y veinte de hidrato, aunque sin darle cuenta al comprador de esta rebaja.

El profesor veterinario se dispuso á llevarse la botella, manifestando que al

día siguiente pagaría la bebida y el emplado de la farmacia, que rehusaba expender aquella pócima, aprovechó la oportunidad para decir al señor Sánchez que puesto que en aquel instante no le iba á servir la dejará allí y volvería por ella en la mañana del próximo día.

Marchóse el suicida, entró en una taberna próxima, á cuyo dueño pidió quince reales que importaba la receta, y acto seguido volvió á la farmacia, abonó dicha suma y se fué con la botella.

Desde allí dirigióse á otro establecimiento de bebidas de la plaza de San Pedro, en el que estuvo apurando varias copas de vino y en tono de broma, al parecer, dijo á las personas que había en la taberna: «sólo me queda media hora de vida» y mostrando la botella añadió: «con esta bebida voy á matarme muy pronto.»

Los concurrentes rieron de la ocurrencia y un cochero de punto, amigo de don Salvador, exclamó: «ganás tenía de romperte la botella para que no dijeras esas tonterías.»

El señor Sánchez, desde el establecimiento expreso marchó á su domicilio de la calle Consolación; al entrar, delante de su familia y de varias vecinas, apuró de un trago el contenido de la botella, arrojando al suelo el casco, que se rompió, al mismo tiempo que decía: «ya está todo concluido» é inmediatamente dirigióse á su habitación y se acostó, entrando poco después en el periodo agónico, en el que ya le encontró el médico don Manuel Villegas, llamado urgentemente en vista de la gravedad del enfermo.

El suicida no ha dejado documento alguno en que exponga los móviles de su fatal resolución y se cree con fundamento que sólo fué debida á perturbaciones cerebrales.

Don Salvador Sánchez era natural de Córdoba, soltero y tenía 25 años de edad.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Caja de Depósitos.—Sr. Depositario pagador, 393'17 pesetas.

Guerra.—D. Juan Saraza, 120 pesetas; don Juan González, 1.172; don Andrés Arcoz, 600; don Luciano Paz, 453 pesetas 25 céntimos.

GACETILLAS

—Regreso.—En el expreso regresó ayer de Madrid nuestro apreciable amigo el excelentísimo señor don Juan Mariano Algaba, presidente de la Diputación provincial.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruída en el juzgado de Lucena, por el delito de hurto, contra Francisco Cubero Jiménez. Le defenderá el abogado señor Gutiérrez Ravé y le representará el procurador señor Ramírez.—En la sección segunda se verá la causa seguida en el juzgado de Aguilar, también por hurto, contra José González Gómez y Juan María Torres, que serán defendidos por el señor Obregón y representados por el señor Usano.

—Música.—La banda municipal tocará esta noche, de nueve y media á once y media, en el paseo del Gran Capitán, las siguientes piezas: 1.º «Machiquito» y «Lagartijo», pasodoble, *Santamaría*.—2.º «Orillas del Turbia», valse, *Arbós*.—3.º Cuarta marcha de las Antorchas, *Meyerbeer*.—4.º Balada y alborada de «El señor Joaquín», *Caballero*.—5.º «Sevilla», pasodoble, *Alvarez*.

—Atención.—El alcalde interino señor García Martínez ha ordenado que sin pérdida de tiempo se proceda á hacer desaparecer los montones de tierra que hay en las calles laterales del Gran Capitán. También ha dispuesto que se traslade á otro sitio el puesto de masa frita situado en la calle Cardenal Herrero, para evitar las molestias que con el humo produce al vecindario.

—A los interesados.—Las personas que formaron parte de la Sociedad de carreras de caballos organizada en esta capital en el mes de Abril último, pueden recoger el importe de sus cuotas desde el día, de cinco á siete de la tarde, en el domicilio social, Gran Capitán, número 13.

—Licencia.—De Real orden ha sido sancionada la que le fué concedida á nuestro estimado amigo don Marcelino José de Castro, profesor de instrucción pública, por el ilustrísimo señor Gobernador general de las posesiones españolas del golfo de Guinea. Bastante mejorado de las fiebres palúdicas contraídas en aquellos territorios, el señor Castro marchó ayer en

el celo...
drío...
in...
ros...
el g...
obte...
les...
Gra...
á fl...
long...
hall...
grá...
mer...
aqu...
arr...
más...
Lien...
qu...
tor...
tem...
el m...
car...
Mo...
bijo...
14...
Al...
con...
Gu...
4...
3...
sól...
Vel...
pla...
ran...
za...
pre...
ti...
asi...
aut...
el...
Ba...
pa...
aq...
ve...
car...
de...
te...
ble...
ete...
pa...
se...
est...
un...
so...
gu...
oe...
da...
To...
3...
ho...
las...
gr...
las...
oi...
ve...
Sá...
pé...
á...
ri...
ra...
4...
es...
cu...
A...
y...
P...
F...
R...
m...
ed...
tr...
pe...
de...
to...
co...
aj...
el...
al...
p...
un...
de...
de...
P...
B...
Y...
tr...
La...
de...
gr...
E...
E...
ce...
Ci...
br...
Ja...
fl...
L...
T...
ot...
m...
de...
co...
rá...
ca...

el correo con dirección á Madrid y Barcelona.
—**Defunción.**—Ha fallecido en Madrid, joven aún, el notable periodista e inspirado poeta don Calixto Ballesteros, muy popular en toda España por el gran número de premios que habia obtenido en certámenes y juegos florales. Descanse en paz.
—**Un peligro.**—En el paseo del Gran Capitán han cortado un árbol casi á flor de tierra y el pedazo de tronco que ha quedado, tanto por su cierta longitud como por el lugar en que se halla, casi frente á la calle de la Alegría, puede originar caídas á las numerosas personas que transitan por aquel lugar. Urge, pues, ó que se le arranque de raíz ó que se haga el corte más bajo, á fin de evitar el tropiezo.
—**Taurina.**—Nuestro paisano el valiente matador Rafael González, Mauchaquito, es el diestro que, hasta ahora, ha torreado en más corridas durante la temporada actual, pues asciende á 36 el número de aquellas. Le siguen Ricardo Torres, Bombita chico con 27; Montes con 24; Gallito con 18; Lagartijo con 14; Morenito de Algeciras con 14; Lagartijo chico con 12; Fuentes y Algabeño con 11 cada uno; Chicuelo con 10; Quinto y Bonarillo con 8; Guerrerito con 5; Vicente Pastor con 4; Mazzantini, Lagartijillo y Libri con 3 cada uno; Villita y Jerezano con 2, y sólo con una Bombita, Parrao, Félix Velasco, Bebe chico, Valenciano y Tempelito.
—**Desperfectos.**—Una parte del bandal que hay en el jardín de la plaza del Corazón de María se halla desprendido de sus soportes, y también tienen grandes desperfectos algunos asientos de dicho paraje. Traslado á la autoridad local.
—**D. E. P.**—Ha fallecido en Sevilla el respetable sacerdote don José María Ballesteros de los Aires, rector de la parroquia de *Omnium Sanctorum* de aquella capital. El funeral y entierro, verificados anteayer, revistieron los caracteres de imponente manifestación de duelo, en la que tomaron activa parte los que fueron feligreses del respetable párroco. Rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.
—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á dos carreros que se salen con sus vehículos de la parada establecida en la plaza de Colón, y á un joven que sustrajo un saco de huesos del Matadero público.
—**Buen servicio.**—La benemérita guardia civil acaba de prestar un excelente servicio. Enterado el comandante del puesto de Montoro, sargento Tomás Corrales Perlines, de que el día 3 del mes actual, durante las primeras horas de la mañana, habia pasado por las inmediaciones de dicho pueblo un grupo de gitanos, quienes conducían las caballerías robadas en Benquerencia (Badajoz), el día 30 de Junio, á los vecinos de aquella villa Manuel Gómez Sánchez y Juan Pedro López, salió en persecución de los gitanos, con fuerzas á sus órdenes, y en unión de la benemérita de Villa del Río consiguió capturar, á las tres de la madrugada del día 4, en el «Arroyo del Cañal», próximo á este último pueblo, á los individuos en cuestión, que resultaron ser los gitanos Antonio Fernández Cádiz, de Villamayor (Ciudad Real); Manuel Palacios Palacios, de Guarnid (Toledo); Antón Fernández Bermúdez, de Villamayor, Francisco Vargas Vázquez y José Fernández Montoya, de Bañeza (Ciudad Real) á quienes acompañaban cinco mujeres y cuatro niños menores de edad, ocupándose doce caballerías, entre ellas las ocho pertenecientes á las personas antes citadas.
—**Alcances.**—La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantil de don Juan, con residencia en Zaragoza, tiene concluidos los ajustes del soldado Angel Comerón Perona, natural de Fuente Obejuna, que alcanza cuatro pesetas.
—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de las Ermitas ha intervenido una escopeta á un vecino de la aldea de Trassiera, que carecía de licencia para usarla.—La de Pablonuevo del Terrible ha detenido á un vecino de Belmez que hurtaba haces de avena.—Y la de Montoro á una mujer que robó treinta pesetas al vecino de Porcuna Lorenzo López Cárdenas.
—**Diccionario.**—Cada día es objeto de mayores atenciones y encomios la grandiosa obra *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*. En el cuaderno 137 (tomo III), aparecen notables trabajos de Geografía, Ciencias, Artes, etc., entre los que sobresalen los referentes á Italia, Itálica, Jaca, Jaén, Jamáca y Japón (Geografía); Iturbide (emperador de Méjico), Izquierdo (general español), Jácome Trezzo, Jansenio (Cornelio) (Biog.), y otros muchos, dignos todos de especial mención, debiendo citarse los dedicados á las definiciones de la letra J, Jacobinos y Jacquería. Esta obra constará de cuatro tomos, siendo el precio de cada tomo 21 pesetas en rústica y 30

cuántos cuaderno. Para más detalles dirigirse á don Pedro García, Madera 12.—Madrid.—Apartado de Correos 259.
—**Grabados interesantísimos** referentes á la guerra ruso-japonesa y á la catástrofe del Jilooa; reproducciones del mausoleo de Sagasta y de la lápida conmemorativa de don Jesús de Monasterio, y notas artísticas de García Ramos y de Adam, aparecen en el número 25 de *La Ilustración Española y Americana*.
—**Vaya un anuncio de primera** el que la prensa de todos los matices ha hecho al señor Maura! Así se acreditan las marcas de primer orden; á reírse de los peques de colores y no deje de tomar el café torrefacto de «La Estrella.» Lo hay, Plaza de Sagasta, 1.
—**Son varios los médico** que utilizan para sí y sus familias, como remedio terapéutico, las aguas clorurado sulfurosas del Baleario de San Telmo (Jerez de la Frontera.) Esta es la mejor recomendación que puede hacerse de tan importante establecimiento termal.
—**Conversaciones amenas** hácese insostenibles por mal olor en la boca. El Licor del Polo salva esta grave dificultad.
—**La mujer que usare** con constancia el *Tónico Oriental* para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca de las canas.
—**Después de probar todos los** engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia *Radical* del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acciones calmantes, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en las principales Droguerías de Europa y América.
—**El dolor de cabeza, jaquecas** y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.
—**El estómago del niño** se vigoriza con los fosfatos que contiene la *Harina Maguilla*.
—**Subasta.**—El día 10 de Julio, á las once de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.
SECCIÓN AMENA
EL VIGÍA
Se pide que en muchas calles se ponga el mechero Auer. Lo mejor fuera que en todas lo pusieran á la ves.
PENSAMIENTO
El que reconoce y aplaude el mérito ageno se ennohece, y el que lo niega ó trata de rebajarlo ó deprimirlo se envilece.
CANTAR
Suspiros que no se inspiran en un verdadero amor, son como flor sin aroma y como cielo sin sol.
DE SOBREMESA
Tropieza un chusco con un gitano que lleva del ronzal un enflaquecido penco, y le pregunta: —¿Cuánto quieres por ese soberbio potro? El gitano, sin enfadarse, le levanta la cola al animal y contesta: —Compare, entre osté en la trastienda y nos arreglaremos.
Sección Religiosa
SANTO DE HOY.—San Argimiro, mártir de Córdoba, y San Fermín, obispo y mártir.—**MAÑANA:** Santa Isabel, reina de Portugal.
JUBILLO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por la señora Marquesa de Casa Castillo, en sufragio por su esposo y padres.
CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan.
—Hoy dará principio en la iglesia de San José (San Cayetano) la novena rezada á nuestra gloriosísima Madre y Señora del Carmen. Todos los días, mientras se celebra la Misa de seis, se rezará el santo rosario y la novena.
—Se ganan siete años y siete cuarentenas de indulgencias cada día de la novena, y además una plenaria con tal que se haya asistido, al menos, cinco días y en uno de ellos se haya confesado, comulgado y rogado según las intenciones del Sumo Pontífice.
—Hoy, primer jueves de mes, se celebrará en la Real iglesia de San Pablo el ejercicio de

retiro mensual para señores sacerdotes, dando principio á las siete de la tarde.
—En la iglesia parroquial de San Andrés tendrá lugar el día 8, á las ocho de la mañana, la fiesta jubilar conforme con lo dispuesto por nuestro Excmo. Prelado, según la mente de Su Santidad, costeada por los señores López de la Manzanaera hermanos, en honor de la Inmaculada Concepción y en sufragio por sus difuntos padres, en la que predicará el licenciado don Jesús Bartolomé López de la Manzanaera.
—Mañana tendrán lugar en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, con exposición de S. D. M., la Misa y preces que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción viene ofreciendo cada mes de este año jubilar en honor de tan excelsa misterio; será en este á las diez de su mañana.
—En referida iglesia dará principio mañana una solemne novena á la Virgen Santísima del Carmen: á las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., se cantará el santo rosario y la letanía, seguirá la lectura con cánticos, terminándose con la bendición y reserva.
Primer aniversario
La Misa solemne de Requiem y las rezadas que se celebren en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, desde las siete en adelante, el día 9, serán aplicadas en sufragio por el alma (q. g. g.) de la Sra. D.ª María del Rosario García, que falleció en esta ciudad el 8 de Julio de 1908. Sus padrinos don Gabriel García y doña Lorenza García suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
Las misas que se celebren el día 9 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.) Su viuda ruega á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.
Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Córdoba y García de Olmo, que falleció el 7 de Julio de 1895. Su hijo don Antonio é hija política doña Angela Urbano ruegan á sus parientes y amigos la encomienden en sus oraciones.
Contabilidad comercial por partida doble
INVENTARIOS-BALANCES PARTICIONES
Se llevan libros de comercio cobrando por horas
REFERENCIAS: CARNICEROS, 27
CONCURSO ORIGINAL
La sociedad Henri Garnier et. C.ª ha creado 1.000 premios de 25 pesetas cada uno, que serán distribuidos en las fechas y horas que la suerte determine, entre los consumidores del *Cognac Garnier*. Los sorteos son mensuales y se hacen bajo el más riguroso secreto, ante el Notario don Segundo Berasategui, de San Sebastián, entrando en suerte todos los cafés, cervecerías, círculos y casinos de España, que expenden el *Cognac Garnier*. El resultado de cada sorteo es comunicado, en secreto también, á un Notario de cada población en donde haya un establecimiento agraciado, quien se encargará en el mismo día y á la hora que le haya sido indicado, para hacer entrega de 25 pesetas al primer consumido: que pida una copa de *Cognac Garnier* á partir de la hora indicada, y de cuya entrega levantará acta, que será firmada por el favorecido y dos testigos, para ser unida, como comprobante, al acta principal. Entrando en todos los sorteos todos los establecimientos de España que expenden el *Cognac Garnier*, VARIOS PREMIOS PUEDEN CAER EN CADA UNO.
FUENTE AMARGA-CHICLANA PROVINCIA DE CÁDIZ
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES
Las más sulfurosas de España
Temporada oficial: 1.ª de Junio á 31 de Octubre
Informes y memorias pídanse á sus propietarios
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ CADIZ
CAFES DEL GRAN CAPITAN, CERVECERIA Y SUCURSAL
HELADOS PARA HOY Mantecado, Fresa, Crema de café Barquillos rellenos, Café Almendra y Limón.
CAFÉ DE COLÓN HELADOS PARA HOY Mantecado, Crema de café, Fresa y Limón. Servicio á domicilio.
Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Pollos á la francesa.

J. MIRANDA

DENTISTA DE S. M.

CASA FUNDADA EN 1853
DOS GABINETES
Gondomar, 8, prin. y Alfonso XIII, 30
CÓRDOBA

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. *Exijase:*

Para las Enfermedades del Estómago
Para las Enfermedades del Hígado
Para las Enfermedades de los Riñones

VICHY-HOPITAL

VICHY-GRANDE GRILLE

VICHY-CELESTINS

venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Por Telégrafo
El Concordato
Madrid 6 (2'30 t.)
Maura ha dicho que la fórmula de protesta contra el Concordato, de varias minorías, es sólo aparente, pues en realidad resulta la negociación completa de aquel documento.
El jefe del Gobierno ha añadido que nunca contó con los votos de esas minorías para aprobar el Concordato.
La firma
Madrid 6 (3 t.)
Su Magestad el Rey ha firmado varios decretos de Guerra y Marina, entre los que figuran los siguientes:
Ascendiendo al coronel de infantería don Joaquín Castillo.
Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Saleta.
Y proponiendo para la cruz pensionada del Mérito naval al teniente de navío de primera clase don Manuel Andújar.
Valores públicos
Madrid 6, 5 t.

4 por 100 interior, 76'75.—5 por 100 amortizable, 97'15.—Banco de España, 475'50.—Compañía Arrendataria de tabacos, 424'00.—Cheque vista Paris, 38'05.—Idem Londres, 34'76.—Oro alfonsoino, 36'00.—Id. antiguo, 37'00.—Id. isabelino, 39.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambra (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.
Viajes
Madrid 6, 9 n.
Ha marchado á Lourizán el señor Montero Ríos.
Despidiósele en la estación muchos diputados y senadores y gran número de amigos.
Los principes de Asturias marcharán el viernes á San Sebastián.
Nueva Enciclopedia del Papa
Madrid 6, 9'15 n.
Roma.—En la Enciclopedia que el Papa dirigirá á los católicos en el próximo mes recomendará la igualdad entre la vida pública y la privada.
Condenará, por ser contraria á la religión, la caridad con ostentación evidente de nuevas denominaciones, que pugnan con el espíritu religioso.
De la guerra
Madrid 6, 9,30 n.
San Petersburgo. Un ukase del czar dispone el reclutamiento de 447.302 soldados del reemplazo del ejército.
Liao Yang.—Circular el rumor de que la escuadra rusa de Vladivostok tuvo ayer un sangriento encuentro con la japonesa, saliendo victoriosos los rusos.

Incidente personal
Madrid 6, 9'45 n.
En el incidente personal entre los señores Montero Villegas y Rodríguez Guerra se nombró árbitro á Salmerón.
Manifestaciones
El conde de Romanones ha manifestado que es partidario de que se conceda el suplicatorio para procesar al diputado señor Bañón.
Dijo que se opondrá á la concesión de suplicatorios de carácter político por ser esto contrario al actual régimen y porque sería sentar un funesto precedente.
Añadió que lo mismo opina el Marqués de la Vega de Armijo.
Lo que dice Maura
Madrid 6, 10 n.
Maura ha dicho á un diputado mi-

nisterial, al despedirse, que hiciera lo que quisiera, pero que si las oposiciones suman mayor número que los ministeriales se irá del Gobierno.
Añadió que éste se halla decidido á que se concedan suplicatorios para procesar á Blasco Ibañez, Lerroux y Rodrigo Soriano.
Congreso
Madrid 6, 10'30 n.
Villanueva pregunta por el estado de las negociaciones con Francia.
Dice que esta nación moviliza sus fuerzas en Argelia, mientras que España permanece en la pasividad no permitiéndose á los españoles residentes en Orán asociarse ni fundar escuelas.
Maura cree necesario que responda la masa social.
Morayta se ocupa de lo ocurrido en la sesión del ayuntamiento de Almería con motivo de las cuentas del viaje regio.
Le contesta el ministro de la Gobernación.
Villasegura apoya una proposición protestando de que se envíen á Canarias funcionarios castigados.
Le contesta Sánchez Toca.
Villasegura retira la proposición.
Nougués defiende otra proposición referente á la catástrofe ferroviaria ocurrida en el puente de Entrambasaguas.
Le contesta el ministro de Agricultura.
Después continuó la discusión del suplicatorio para procesar al señor Bañón.
Gasset pide la palabra para alusiones.
Explica las causas que influyeron para detener las maderas de Bañón y ordenar que se le formara expediente, Bergamín rectifica.
Sánchez Toca declara que el traslado de los magistrados de Jaén lo hizo á instancia de parte.
(Sensación.)
Se promueve un incidente.
Bañón dice que no le importa que se conceda el suplicatorio.
Pide que se abra una información parlamentaria y que se expongan los planos de los montes en el salón de conferencias.
Se aprueba el dictamen concediendo el suplicatorio y se levanta la sesión.

Varias noticias
Madrid 5, 11'25 n.
A consecuencia de hallarse enfermo el hijo mayor de los principes de Asturias y aconsejarles el médico la salida de Madrid, estos adelantan su viaje, marchando mañana.
Madrid 6, 11'35 n.
La familia de Maura ha marchado á Santander.
Dice que el vicealmirante Cervera ha rechazado el mensaje que le ofrecen los yanquis, fundándose en sentimientos de patriotismo.
A última hora se ha leído en el Senado el dictamen al proyecto de coligaciones y huelgas.
Madrid 6, 12 n.
Los ministros han celebrado Consejo, no habiéndose facilitado nota oficial.
Maura dijo que se ocuparon de la aprobación de los expedientes urgentes que quedaron del Consejo anterior.
El domingo volverán á reunirse.
Madrid 7, 2'45 m.
Cerca de Orense ha ocurrido un choque de trenes, resultando dos heridos graves.
El combate librado por la escuadra de Vladivostok con la japonesa fué al Norte de Corea, siendo echado á pique un acorazado y un torpedero japonés.

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

